



124124

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Jorge BUENAVENTURA BROTONS, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Curtidores, 26-28, por "CAJA PARA APARATOS FONORREPRODUCTORES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención tiene por objeto una caja para aparatos fonorreproductores, que gracias a sus especiales características proporciona resultados prácticos muy ventajosos respecto a las caja usuales.

5. Concurriendo a ello, la caja en cuestión se particulariza por el hecho de comprender en partes de la misma un tapizado, formado por una lámina flexible protectora y decorativa aplicada, en algunas zonas de la caja, sobre planchas de un material celular elástico. Los bordes de la lámina de protección quedan limitados por per-
- 10.



124124

files rígidos que evitan la rotura de la lámina y constituyen motivos decorativos, cuyos perfiles encajan en ranuras actuando de retenedores de los bordes de la lámina en ellas.

5. La sujeción de los perfiles citados se efectúa característicamente, por medios de púas levantadas en los propios perfiles y acodadas, cuyas púas van clavadas en el fondo de las ranuras.

10. Para facilitar la explicación más detallada, se acompañan unos dibujos, que muestran, a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la presente invención, una forma preferida de llevarla a la práctica, en representación esquemática.

15. En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva de la caja para aparatos fonorreproductores; la figura 2 ilustra un alzado lateral, en sección parcial, de la parte media delantera de la caja; la figura 3 se refiere a un detalle en perspectiva, que permite apreciar los medios de sujeción de que están provistos los perfiles, y la figura 4 constituye un detalle en sección transversal que demuestra la disposición de los indicados perfiles y de la lámina de tapizado y protección.

20. Según la representación de los dibujos, la caja -1- para aparatos fonorreproductores objeto del presente modelo de utilidad está provista de un tapizado, que comporta una lámina flexible -2- de un material adecuado tal como plástico, que cubre en forma de banda que rodea

124 124

22 AGO



- la caja en una amplia zona intermedia, afectando a las cara superior e inferior o base y a las caras frontal y posterior. Dicha lámina -1-, que constituye un eficaz elemento protector contra roces y golpes y un moderno motivo decorativo, está deblada en la parte inferior del conjunto, o caja propiamente dicho, sobre el borde -4- de la misma, en tanto que la porción de lámina situada en la tapa se halla también doblada sobre el borde correspondiente, estando aplicada a la cara interna de dicha tapa y retenida en un reborde -5-. La lámina en cuestión, en la zona que afecta a la cara superior de la tapa, está recortada, formando una abertura rectangular, para dar paso a una placa superior de ventilación y decorativa -6-, hallándose esta parte de la lámina -2- doblada por sus bordes transversales sobre los bordes -7- de la abertura por la que sobresale la placa -6- citada, cuya lámina -1- queda aplicada por dichos bordes a la cara interna de la pared superior de la tapa de la caja.
5. En la cara posterior de la lámina -2- va sujeta por sus bordes transversales en igual forma que en la cara delantera.
- 10.
- 15.
- 20.

El tapizado de esta caja comprende en la base de la misma y en la cara superior de la tapa, unas planchas de un material celular elástico -8- sobre las que está aplicada la lámina de protección -2-.

25.

La lámina -2- va sujeta y protegida por sus bordes -9- por introducción de los mismos en sendas ranuras -10- y con ayuda de unos perfiles rígidos -11- de

124124

22 AGO



5. preferencia metálicos que, apoyados en dichos bordes, encajan en las ranuras -10-, a las que van sujetos los mencionados perfiles por mediación de unas púas -12- levantadas en los mismos perfiles y elevadas en el fondo de las ranuras, cuyos perfiles, al propio tiempo que retienen y sujetan la lámina -2- por sus bordes longitudinales, constituyen motivos embellecedores de la caja.

10. La caja descrita, gracias al tapizado que la cubre, resulta perfectamente protegida contra roces y golpes y agradablemente embellecida, dentro de un aspecto muy moderno, que presta al conjunto formado por la propia caja y el aparato fonorreproductor alojado en la misma un grato efecto estético.

15. Por lo demás, debe hacerse constar que serán independientes del objeto de la invención los detalles y características accesorios empleadas en su puesta en práctica y, en general, cuanto no altere la esencialidad de las siguientes reivindicaciones.

- . -

N O T A

20. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Caja para aparatos fonorreproductores, caracterizada por el hecho de comprender, en partes de la misma un tapizado, protector contra roces y golpes, de-

124124

B2A



terminado por una lámina doblada alrededor de las partes de la caja y adherida a ellas, cuya lámina está aplicada, en zonas de la propia caja, sobre planchas celulares elásticas, que coadyuvan al efecto de protección contra golpes.

5.

2. Caja para aparatos fonorreproductores, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que los bordes laterales de la lámina protectora quedan limitados por perfiles rígidos que evitan la rotura de dichos bordes de la lámina.

10.

3. Caja para aparatos fonorreproductores, de acuerdo con las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada por el hecho de que los perfiles van encajados y sujetos en ranuras practicadas en la caja.

15.

4. Caja para aparatos fonorreproductores, de acuerdo con las reivindicación 1 y 2, caracterizado por el hecho de que los perfiles comprenden púas levantadas y formadas sobre ellos y clavadas en el fondo de las ranuras.

20.

5. Caja para aparatos fonorreproductores.

Todo ello según queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva que consta de seis ho-



124124

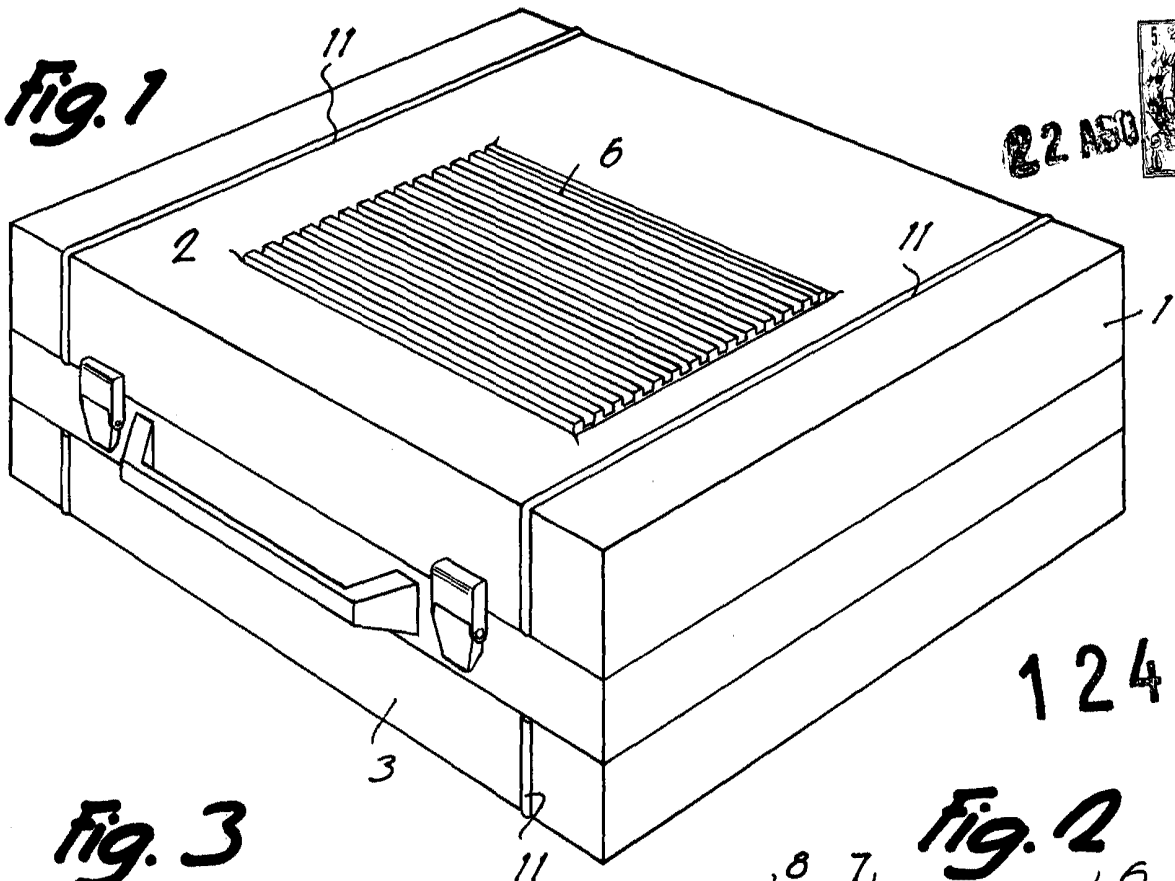
jas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 22 de agosto de 1966.

Jorge BUENAVENTURA BROTONS

p. a. J. PONTI

Fig. 1



22 AGO

124124

Fig. 3

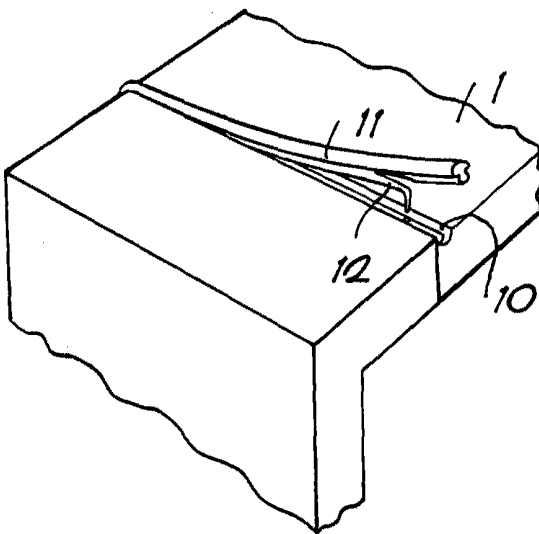


Fig. 2

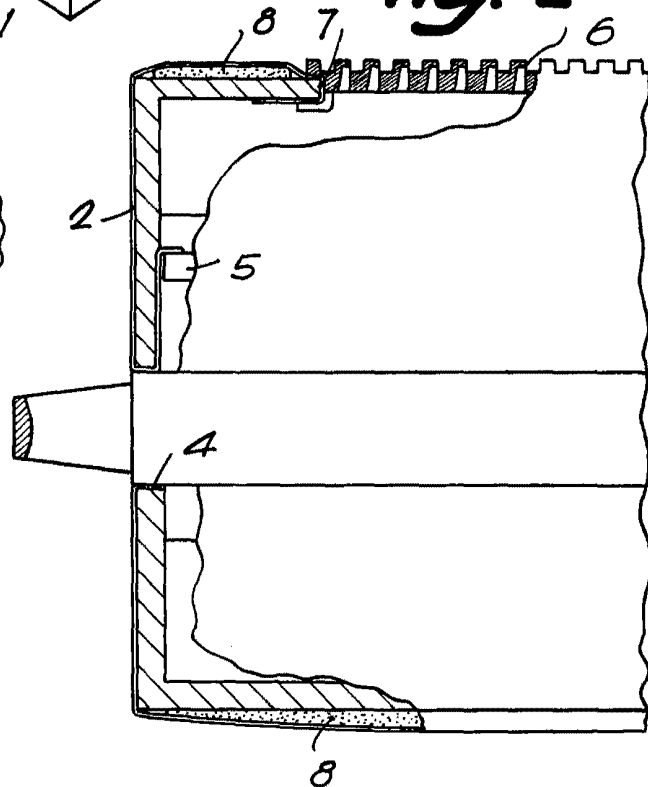
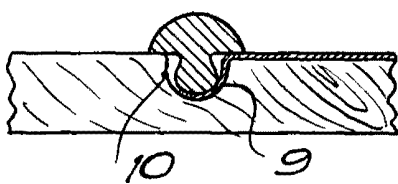


Fig. 4



Barcelona, 22 AGO. 1988
Jorge Buenaventura Brotons
p.d. 